FRUPINARI CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUPINARI CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO 2018.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía **FRUPINARI CIA LTDA**, ubicada en las calles Bolívar 402 y Buenavista, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal los siguientes socios: **1)** Ing. VANESSA PAOLA ARIAS BALSECA y el Ing. DARWIN ALEX PINEDA PINEDA en sociedad conyugal son copropietarios de quinientas diez (510) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar ($ 1,00) cada una y **2)** la señora Ing. VANESSA PAOLA ARIAS BALSECA, propietaria cuatrocientas noventa (490) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar ($ 1,00) cada una, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, mismo que es de: Un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América ($ 1.000,00), dividido en un mil (1.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar ($ 1,00) cada una.

En tal virtud y una vez constatado el quorum reglamentario, los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **FRUPINARI CIA. LTDA.**, se instalan en Sesión presidida por la Ing. VANESSA PAOLA ARIAS BALSECA en calidad de presidenta de la junta, el Ing. DARWIN ALEX PINEDA PINEDA, Gerente General en calidad de secretario de la junta con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

2.- CONOCIMIENO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

3.-APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Ing. Vanessa Paola Arias Balseca, Presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día, por lo cual se pasa a tratar el **primer punto:** se concede la palabra al Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, Gerente General de la Compañía quien pone a consideración de la Junta su Informe, para lo cual lo lee y lo explica a todos los asistentes. Los socios presentes en la sala deliberan al respecto y resuelven de manera unánime: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Concluido la lectura del Informe del Gerente General, la Señora Presidenta pasa a tratar el **segundo punto:** del orden del día, para lo cual da lectura al

informe del Comisario de la Compañía. El informe indica que en términos generales todas las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico 2017, se han llevado con normalidad conforme a las leyes, los estatutos y reglamentos que la regulan. Luego de la lectura del informe del Comisario, los socios presentes deliberan al respecto y resuelven de manera unánime: **APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el **tercer punto**, para lo cual se concede la palabra al Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, Gerente General de la Compañía quien procede a exponer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, donde se indicó que la Situación Financiera de la Compañía FRUPINARI CIA. LTDA., es estable y que los resultados de este ejercicio económico son positivos. Con respecto a este punto se delibera entre los presentes y resuelven de manera unánime: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Continuando con el cuarto y último punto del orden del día los socios analizan los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, luego de la participación a los trabajadores y del impuesto a la renta, deciden no distribuir sus utilidades y que se mantengan en la empresa hasta próxima decisión, por tanto, resuelven: **APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Finalmente, la Presidenta de la junta, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe del Gerente General, Informe del Comisario como los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 sean incorporados al Expediente de esta Junta; y dispone que se conceda un receso para la redacción de ésta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones; quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce horas (17H00)

Machala, 29 de marzo 2018.

Ing. Vanessa Paola Arias Balseca
PRESIDENTA – SOCIA

Ing. Darwin Alex Pineda Pineda
SECRETARIO - SOCIO
GERENTE GENERAL